

Borrador

742-23

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 19 49

Meses de marzo de 19 49

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 7 marzo de 1949

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 1º ARTÍCULO 3º AGRUPACIÓN 4º CONCEPTO 2º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del
Distrito forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	— Pesetas	— Pesetas	— Pesetas
Gastos de <u>dicho mes</u> según documento núm. <u>—</u>			
— <u>real G. Laradona</u> según ídem núm. <u>1</u>	285,00	17,10	267,90
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
TOTAL	285,00	17,10	267,90

**LIQUIDACIÓN
CARGO**

Libramiento núm. <u>254</u> realizado en <u>20</u> de <u>julio</u> de <u>1949</u>	287,50
TOTAL CARGO	287,50

DATA

Importe íntegro de esta cuenta.	285,00
<u>Saldo que se reintegra según carta pago que acompaña</u>	2,50

El Ingeniero Jefe
[Signature]

Palma de Mallorca 28 de Septiembre de 19 49

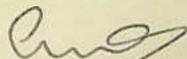
El Habilitado
[Signature]

[Signature]
Aprobado:

de _____ de 19 _____
NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

participo a V. S. para su conocimiento y efectos, =
Madrid 25 de marzo de 1949 . = El Director General. =
Firma ilegible. = Fabricado = Hay un sello del Minis-
terio de Agricultura = Direccion General de Montes,
Caza y Pesca Fluvial. = Al margen. = Capitulo 1º; Ar-
tículo 3º; Grupo 4º y Concepto 2º = Pesetas 1.150,00
que se libraran en cuatro partes trimestrales. =
Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares =
Palma de Mallorca . = -----

E S G O R I A
El Ingeniero, Jefe interino



MONTES, PESCA Y CAZA

11
AÑO DE 1949

Dietsas personal de Guardia

Distrito Forestal de Baleares

Mes de ENERO de 1949

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Imp. Viuda de Francisco Sales—San Francisco

CLASES	NOMBRES	IMPORTE	IMPUESTO	TOTAL LÍQUIDO
		ÍNTEGRO	DE UTILIDADES	
		Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Capetas.fo restal.	Don Ramon Garcia Rodriguez; por idem de idem idem numero I Recibi <i>Ramón</i>	11425	697	10928
Gde. Foros. tal .	Don Ramon Morro Mas; por idem idem de idem numero II Recibi	1975	112	1763
Idem Idem	Don Antonio Calzavari Rotger; por idem de idem idem idem numero III Recibi	18 75	113	17 62
Idem idem	Don Francisco Fluxà Maura ; por idem idem idem de idem numero IV Recibi	18 75	1 12	17 63
Idem Idem	Don Miguel Coll Labrador; por idem idem de idem numero V Recibi	1975	1 13	1762
Idem Idem	Don Jose Umbert Vicens; por idem idem de idem idem numero VI Recibi	1975	1 13	1762
Idem Idem	Don Jacinto Mnyol Bisbal ; por idem de idem idem numero VII Recibi	1975	1 13	1762
Suma y sigue.		228 75	1375	215 02

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LIQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	Suma anterior	228	75	13	73	215	02
Gda forestal	Don Jose Torres Colomar; por idem de idem id n numero VIII Recibi	18	75	1	12	17	63
Idem Idem	Don Antonio Rosello Colomar; por idem idem idem de idem numero IX Recibi	18	75	1	13	17	62
Idem Idem	Don Bartolome Bosch Polmar; por idem de idem idem numero X Recibi	18	75	1	12	17	63
Totales		285	-	17	10	267	90
<p>Importa esta nomina de dietas, la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO pesetas, de las que deducidas DIESEISENTE pesetas DIEZ centimos, por el impuesto sobre Utilidades, quedan liquidas a percibir DOSCIENTAS SESENTA y SIETE pesetas NOVENETA centimos.</p> <p style="text-align: right;">Palma de Mallorca 30 de julio de 1949</p> <p style="text-align: right;">El Habilitado</p> <p>Conforme El Ingeniero Jefe interino</p> <p style="text-align: right;"><i>Parrifariés</i></p> <p style="text-align: left;"><i>Enu</i></p>							
Suma							

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 9

Mes de Marzo

Trabajos de

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

~~Ramon Garcia Rodriguez, Capataz Forestal del Estado~~

CERTIFICO: Que durante diez días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas cientos dieciséis con veinticinco centimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total cientos dieciséis pesetas veinticinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de Marzo de 194 9

El Ingeniero, Jefe, *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Capataz Forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
7	Salida a Fornalutz, donde se vigila el monte "La Bassa" y se pernocta								
8) Se continua el servicio del dia anterior y se pernocta								
9									
10	Regreso a Palma								
21	Salida para Buñola, vigilando el monte "Comuna de Buñola" y se pernocta								
22) Se continua el servicio del dia anterior y se pernocta								
23									
24	Regreso a Palma								
25	Salida a Buñola, donde se inspecciona el monte "Comuna" y se regresa a Palma								
30									

Dieta 3 dias a 37,50 pesetas 112,50 y sobriedeta 7,50 = 120,00
 Gastos de movimiento 116,25
 Importe total 116,25

N.º 11

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1940

Mes de MARZO

Trabajos de

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Ramon Morro Mas, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho con setenta y cinco céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Buñola a 4 de MARZO de 1940

V.º B.º El Ingeniero, Jefe. [Firma]

[Firma]

Ramon Morro Mas

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
1	Salida para <u>Palma</u> , para recibir ordenes de la Jefatura sobre el Servicio y pernocto								
2	Terminado el servicio del dia anterior, regreso a Buñola								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas y sobredieta 7,50 = 15,00
 Gasto 2 de movimiento 3,75 3,75
18,75
 Importe total. 18,75

113
MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 9

Mes de MARZO

Trabajos de

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Antonio Guimari Rotger, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho
con setenta y cinco céntimos
por dietas y
por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho
..... pesetas setenta y cinco
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Escorca
a 10 de marzo de 194 9

V.º B.º

El Ingeniero Jefe, *inik*

Embun

Antonio Guimari

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

114



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 194 9

Mes de MARZO

Trabajos de

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Francisco Elías Martí, Guarda Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho con setenta y cinco centimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Aloudia a de 22 de marzo de 194 9

El Ingeniero Jefe, V. B.

[Handwritten signature]

[Circular stamp]

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda Forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Cabello		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
21	Salida a la Puebla, donde se vigila la pesca en la Albufera y pernocta .								
22	Se continua el servicio del dia anterior y regreso a Alcedia								

Dieta 1 días a 7.50 pesetas y sobriedades 7.50 = 15.00
1 3.75 3.75
 Gastos de movimiento 18.75
 Importe total 18.75

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 9

Mes de marzo

Trabajos de

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Miguel Coll Llabrés, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho pesetas setenta y cinco centimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas setenta y cinco centimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Inca a 11 de marzo de 194 9

V.º B.º
El Ingeniero, Jefe *intk*

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1949

Mes de marzo

Trabajos de

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don Jose Umbert Vicens, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho con setenta y cinco centimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Campos del Puerto a 18 de marzo de 1949

El Ingeniero, Jefe de

Criben

Jose Umbert

Mes de marzo de 1944

RELACION detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda Forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
17	Salida para Alorot de Vista Alegre, donde se vigila el monte "Comana de Alorot" y se pesceba								
18	Se continúa el servicio del día anterior y se regresa a "Alorot"								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas y sobredietas 7,50 = 15,00
 Gastos de movimiento 3,75 3,75
 Importe total. 18,75

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

MVII



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 9

Trabajos de

Mes de marzo

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

Jaénte Myol Bisbal, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho con setenta y cinco centimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas setenta y cinco centimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Arta a 29 de marzo de 194 9

V.º B.º
El Ingeniero, Jefe, *mb*

[Signature]

Jaénte Myol Bisbal

RELACION detallada de los dias empleaados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
28	Salida para Muro, por Santa Margarita, vigilando la pesca de la Albufera y pernoctando								
29	Se continua el servicio del dia anterior y se regresa al domicilio-Arta								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas y sobredieta 7.50 = 15,00
 Gastos de movimiento 3,75 3,75
 Importe total. 18,75

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

20 VIII



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 9

Trabajos de

Mes de marzo

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Jose Torres Colomar. Guarda forestal del Estado —

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho con setenta y cinco centimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en San Carlos- Ibiza a 5 de marzo de 194 9

V.º B.º

El Ingeniero, Jefe, *inta*

[Signature]
Jose Torres

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal del Estado que suscribe.

Dias	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4	Salida para Formentera, donde se vigila los trabajos de repoblacion en las dunas y se pernosta								
5	Se continua el servicio del dia anterior y se regresa al domicilio San Carlos								
	Total . .								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas y Sobredieta 7.50 = 15,00
1 3,75 3,75
 Gastos de movimiento 18,75
 Importe total. 18,75

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

101X



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 194 9

Mes de marzo

Trabajos de

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Antonio Roselló Colomar, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho pesetas setenta y cinco centimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas setenta y cinco centimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en San Antonio - Ibiza a 26 de marzo de 194 9 V.º B.º

El Ingeniero Jefe, into

[Handwritten signature]



[Handwritten signature: Antonio Roselló]

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
25	Salida a Formentera, donde se vigilan los trabajos de repoblacion de las dumas y se pernocta								
26	Se continua el servicio del dia anterior y se regresa a San Antonio-								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas y sobredieta 7.50 = 15,00
 Gastos de movimiento 3,75 = 3,75
 Importe total. . . . 18,75

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

104



DISTRITO FORESTAL

DE
BALEARES

Año de 1949

Mes de marzo

Trabajos de Campo

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don BARTOLOME BOSCH PALMER, Guarda Forestal del Estado.

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas diez y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos.

por dietas y _____
por gastos de movimiento, o sea en total diez y ocho
_____ pesetas setenta y cinco
_____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Alcudia
a 31 de marzo de 1949

V.º B.º
El Ingeniero, Jefe, *imp*

[Firma]

[Firma]

RELACION detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
10	Salida de Alcuñia para La Puebla; donde se vigila la pesca de la Albufera y se pernocta.								
11	Se continúa el servicio del día anterior y regreso.								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas sobredieta 7,50 = 15,00
 " 1 " " 3,75 " " " " = 3,75
 Gastos de movimiento
 Importe total. 18,75

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1949

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

Utilidades

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	<u>17,10</u>

D Habilitado Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de diecisiete pts. diez cts. con cargo al n.º 254

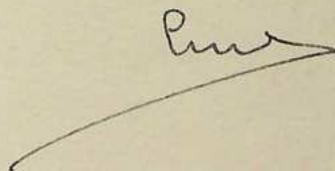
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 26 de Septiembre 1949

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible = Rubricado

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible, = Rubricado

Es copia
El Ingeniero, Jefe int



Sentado en Contabilidad el día
de de 194 al
núm. 1032 del Registro de entrada
de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1949

Sección 0Capítulo 1Artículo 3 Grupo 4Reintegros-AgriculturaCLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.....
Calderilla.
En junto. <u>2,50</u>

D. E. Carcia ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dos pesetas cincuenta cts. sobrante n/y 274

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 26 Septiembre 1949

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible.-Rubricado

Intervenido

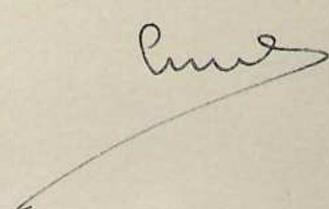
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.-Rubricado

Es copia

El Ingeniero, Jefe mité

Sentado en Contabilidad el día.....
de de 194 al
núm. 1035 del Registro de entrada
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

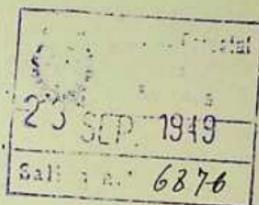
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libramiento	Por Pesetas	FECHA EN QUE FUE REALIZADO			APLICACIÓN				Se solicita el reintegro de Pesetas	TOTAL del concepto
			Día	Mes	Año	Sec.	Cap.º	Art.º	Grupo		
2.º	254	287.50	20	Julio	1949	-	10	3.º	A.º	2.50	



Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de ~~dos~~

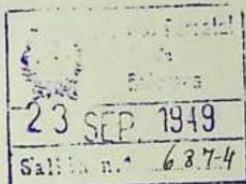
pto cincuenta oculto

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 22 de *Sept*
de 19 *49*

El Habilitado,

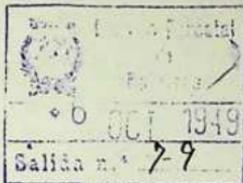
Parranfania



Ruego a V. S. de lasosádenes
oportunas para que se admita al Habili-
tado que suscribe, el ingreso de dieci-
siete pesetas DIEZ centimos, \$ p de
Utilidades con cargo al m/p. num 254
para dietas del personal de Guarderia
de este Distrito, durante el primer
trimestre de 1949- efectivo el 20-VII-49-
Dico guarde a V. S. muchos años
Palma 22 de septiembre 1949
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

=====



Ilmo Señor

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. los cuentas justificativas del n.º número 254 para dietas del personal de Guardería Forestal del Estado, afecto a este Distrito Primer trimestre 1949.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 30 septbre 1949
El Ingeniero Jefe interino

Ilmo Señor Inspector Gral, Jefe de la 4ª Inspección de Montes .

)) MADRID



Provedor

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. ²⁵⁴ ~~54~~

de pesetas 28750 con cargo al Capítulo 1 Artículo 3 Grupo 4

Concepto 2, para diutas perso-
nal guardería, durante
primer trimestre 1949

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 20 de Julio 1949

El Ingeniero Jefe, *int.*

[Firma]

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.-- MADRID.

15387

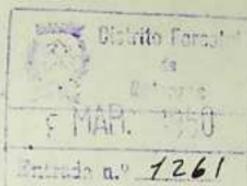
Insp. Jefe de la H. Inspección Montes 5380



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



Q/M

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 287,50 importe de un libramiento núm. 254 hecho efectivo en 20 de Julio 1949 con cargo al capítulo 1, artículo 3, grupo 4, concepto 2, del vigente presupuesto, más el sobrante de _____ pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de 287,50 pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. _____ para su conocimiento _____
Madrid, 20 de Diciembre de 19 49

EL JEFE DE LA SECCION

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES